

Resumen de cada Programa de Gobierno

Programa de Carolina Tohá

El programa de Carolina Tohá se enfoca en tres áreas clave: progreso (crecimiento sostenible, verde y digital), bienestar compartido (justicia social) y seguridad. Propone un nuevo modelo de desarrollo que combina el mercado con una dirección política clara para fomentar la innovación y aprovechar las oportunidades del país. Su meta es duplicar el ingreso per cápita para 2050. Esto se lograría impulsando sectores como la minería crítica, energías limpias, alimentos, industria forestal, turismo y tecnología digital. En derechos sociales, busca mejorar la educación (calidad en el aula), salud (reducir listas de espera, fortalecer atención primaria), vivienda (aumentar producción y acceso), cuidados, condiciones de envejecimiento, cultura, derechos de las mujeres y diversidades, inclusión de pueblos indígenas y protección de la niñez y juventud. El medio ambiente es visto como un impulsor del desarrollo, promoviendo la carbono-neutralidad y el uso sostenible de recursos mediante regulación y economía circular. Fiscalmente, propone un manejo responsable, un pacto contra el fraude y evasión, y un sistema tributario que ajuste la carga impositiva para fomentar la inversión y el crecimiento de MIPYMES, además de avanzar en la descentralización fiscal.

Programa de Jaime Mulet Martínez

El programa de Jaime Mulet, bajo el enfoque del Regionalismo Verde, busca un desarrollo sustentable con justicia social y ambiental. Identifica problemas como la desigualdad, burocracia, economía estancada, centralismo y crisis ambiental. Propone estimular el crecimiento económico a través de una fuerte inversión en infraestructura (vivienda, transporte, hospitales) especialmente en regiones. Busca incrementar los ingresos fiscales provenientes de recursos naturales estratégicos y destinarlos a mejorar los derechos sociales y cubrir necesidades básicas. En derechos sociales, se centra en la construcción de viviendas, la mejora del sistema de salud (reducción de listas de espera, atención primaria), el fortalecimiento del sistema de pensiones y el impulso a la educación técnico-profesional en regiones. En medio ambiente, busca proteger los ecosistemas, gestionar el agua de manera eficiente y fomentar las energías limpias, promoviendo la descarbonización. Fiscalmente, plantea una reforma tributaria que incluya un royalty minero significativo para las regiones, la reducción del IVA en bienes esenciales compensada con un aumento en bienes suntuarios, y la disminución de patentes comerciales para MIPYMES. También busca una descentralización fiscal efectiva.

Programa de Gonzalo Winter Etcheberry

El programa de Gonzalo Winter plantea una "Vía chilena al Desarrollo 2050" que busca superar un modelo económico y social que considera agotado, desigual y ambientalmente vulnerable. Propone una transformación productiva y social liderada por el Estado, con énfasis en la diversificación productiva y el impulso a la transición energética. En derechos sociales, busca que el crecimiento se traduzca directamente en desarrollo humano, abordando la crisis de los cuidados, garantizando el acceso a vivienda digna a través de un plan acelerado, fortaleciendo la salud pública (incluyendo salud mental y atención primaria) y transformando la educación. En medio ambiente, busca enfrentar activamente las crisis climática y de contaminación, promoviendo energías renovables, economía circular y protección de la biodiversidad. En política fiscal, propone una reforma tributaria profunda para aumentar la recaudación de manera progresiva, combatiendo la evasión y elusión, e implementando impuestos a la riqueza y utilidades. También busca una reforma al financiamiento local y nuevos tributos ligados a la explotación de recursos naturales.

Programa de Jeannette Jara Román

El programa de Jeannette Jara, "Plataforma Programática Justa, Segura y Próspera", se enfoca en defender, recuperar y cambiar lo que considera fundamental para las familias chilenas. Busca terminar con los abusos y garantizar una vida digna, poniendo a las personas en el centro. Propone un modelo de desarrollo guiado por la demanda interna, donde el bienestar de los trabajadores impulse la economía. Esto implica aumentar ingresos a través del empleo, negociación colectiva y salario mínimo, con participación democrática en decisiones económicas. Busca barrios dignos con acceso a servicios, transporte e infraestructura segura y de calidad. En derechos sociales, prioriza la seguridad pública con enfoque social y prevención, el fortalecimiento del sistema público de salud (atención primaria, listas de espera, salud mental), consolidar un seguro social solidario para la vejez (terminando con las AFP, inversor estatal, PGU fortalecida), fortalecer un Sistema Nacional de Cuidados, garantizar autonomía y derechos de mujeres y diversidades (incluyendo derecho al aborto libre), ordenar el territorio y garantizar acceso a vivienda digna (vivienda pública, arriendo protegido), un pacto por la educación pública, y acceso universal al deporte. En medio ambiente, propone un nuevo pacto con la naturaleza, liderando una transformación ambiental (cerrar termoeléctricas, energías renovables, nacionalizar litio y cobre, economía circular, protección de glaciares). Fiscalmente, busca redistribuir para crecer a través de un sistema tributario progresivo que eleve impuestos a los súper ricos y elimine privilegios, reconociendo y remunerando el trabajo de cuidados, y aumentando la inversión pública.

Punto de Comparación	Carolina Tohá	Jaime Mulet Martínez	Gonzalo Winter Etcheberry	Jeannette Jara Román
Crecimiento y Desarrollo Económico	Crecimiento sostenible, verde y digital; duplicar ingreso per cápita 2050; inversión en sectores estratégicos; complemento mercado y política; colaboración público-privada.	Activar crecimiento con inversión en infraestructura (vivienda, transporte, salud, educación) en regiones; reindustrialización verde; turismo sustentable; aumentar ingresos públicos de recursos naturales.	Transformación productiva liderada por Estado; diversificar matriz productiva; ser potencia en transición energética; inversión en innovación, tecnología e inversión pública.	Modelo guiado por demanda interna; bienestar trabajadores impulsa economía; aumentar ingresos (empleo, salario mínimo, negociación colectiva); inversión pública estratégica.
Derechos Sociales	Educación (calidad), salud (listas espera, atención primaria), vivienda (producción, acceso), cuidados (sistema nacional), envejecimiento, cultura, derechos mujeres, diversidad, indígenas, niñez/juventud.	Construcción viviendas; mejorar salud (listas espera, atención primaria); mejorar pensiones; educación técnica y universitaria regional.	Crecimiento igual a desarrollo humano; crisis cuidados (inversión social); vivienda digna (plan acelerado); salud pública (salud mental, atención primaria, FONASA Universal); educación integral (infancia a superior).	Seguridad pública con enfoque social; fortalecer salud pública (atención primaria, listas espera, salud mental); seguro social solidario (pensiones); Sistema Nacional Cuidados; derechos mujeres y diversidades (aborto libre); vivienda digna; educación pública; deporte.

<p>Medio Ambiente</p>	<p>Aliado del desarrollo; carbono-neutralidad; uso sostenible recursos naturales; legislación ambiental; economía circular; ordenamiento territorial; monitoreo.</p>	<p>Regionalismo Verde; conservar y restaurar ecosistemas; cuidado del agua (gestión cuencas, embalses, desalación); energías limpias; descarbonización; protección biodiversidad.</p>	<p>Enfrentar crisis climática y contaminación; Ley Marco Cambio Climático; potencia energías renovables; adaptación; agua potable; transporte eléctrico; economía circular; Servicio Biodiversidad.</p>	<p>Nuevo pacto con naturaleza; cerrar termoeléctricas; expandir energías renovables; consumo humano del agua prioridad; minería sustentable; nacionalizar litio y cobre; economía circular; Acuerdo Escazú; Ley Glaciares.</p>
<p>Política Fiscal</p>	<p>Manejo responsable; pacto contra fraude (tributario); cumplimiento tributario; rebaja compensada impuesto primera categoría; evaluar tributación conglomerados/utilidades extraordinarias; régimen tributario MIPYMES; descentralización fiscal (rentas regionales).</p>	<p>Mejorar sistema tributario (royalty minero regional); aumentar ingresos públicos de recursos naturales; focalizar recursos en derechos sociales; rebajar IVA bienes esenciales; rebajar patentes comerciales MIPYMES; fiscalización recursos públicos; descentralización fiscal.</p>	<p>Reforma tributaria progresiva (impuesto patrimonio, utilidades, separación tributación); combatir evasión/elusión; financiar derechos sociales; reforma financiamiento local; nuevos tributos territoriales (royalty).</p>	<p>Sistema tributario progresivo (impuestos súper ricos, eliminar privilegios); reconocer/remunerar trabajo cuidados; aumentar inversión pública; enfoque género, justicia social, equidad territorial.</p>